

Asunto: Aclaración viarios para Callejero Fiscal

En relación a lo solicitud recibida del Área de Hacienda con el fin de aclarar los cambios de nombre de calles o algunas calles que no se localizan, adjunto listado de las dudas:

AVENIDA DE LOS DEPORTES (COD 451)

Existe Acuerdo de Pleno nº1/148, de fecha 14 de diciembre de 2011, relativo a la “Modificación de la denominación de la Avenida de los Deportes por el nombre de Avenida de Iker Casillas”.

El viario Avenida de los Deportes identificado con el código 451 debe darse de baja.

CALLE RIO JÚCAR (COD. 780)

Existe Acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 2/380, de fecha 10 de julio de 2018, relativo a la “Modificación de la denominación de la calle Rio Júcar por la de Calle Doctor Luis Montes”

La denominación correcta del viario de código 780 es calle Doctor Luis Montes.

POLIGONO INDUSTRIAL 2-C/A, C/B, C/C, C/D, C/E, C/F Y C/G

Existe Acuerdo de Comisión de Gobierno Municipal nº 11/2033, de fecha 23 de diciembre de 2003, relativo a la “Denominación de los viarios en el actual Polígono Industrial nº2 “La Fuensanta”, así como la ampliación (Plan Parcial nº10).”

Se deben dar de baja las siguientes vías:

CÓDIGO	DENOMINACION PARA BAJA
751	Polígono Industrial 2-C/A
752	Polígono Industrial 2-C/B
755	Polígono Industrial 2-C/E
756	Polígono Industrial 2-C/F

Y, además, la denominación correcta del viario de código 743 es Calle Urano, la del código 754 es Calle Neptuno y la del viario de código 757 es Calle Júpiter.

POLIGONO INDUSTRIAL 1-C/C Y POLIGONO INDUSTRIAL 1-C/F

Existe Acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 3/33, de fecha 30 de enero de 2017, relativo a la “Modificación de la denominación de las Vías Polígono Industrial 1 C/C y Polígono Industrial 1C/F por la denominación de Calle Marcelino Camacho y Calle Yolanda González.”

La denominación correcta del viario de código 744 es Calle Marcelino Camacho y la denominación correcta del viario de código 747 es Calle Yolanda González

POLIGONO INDUSTRIAL 1-C/A, C/D Y C/H

La denominación de estos viarios sitos en el ámbito del denominado Polígono Industrial N°1 proviene de la propuesta de viarios del proyecto del desarrollo industrial el que se denominaban los mismo por letras.

Por el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 31 de julio de 1996, se acordó la modificación de la denominación de la vía Polígono Industria 1- C/A por la calle Industrial Emilio Langa. Acuerdo que no se ha llevado a efecto.

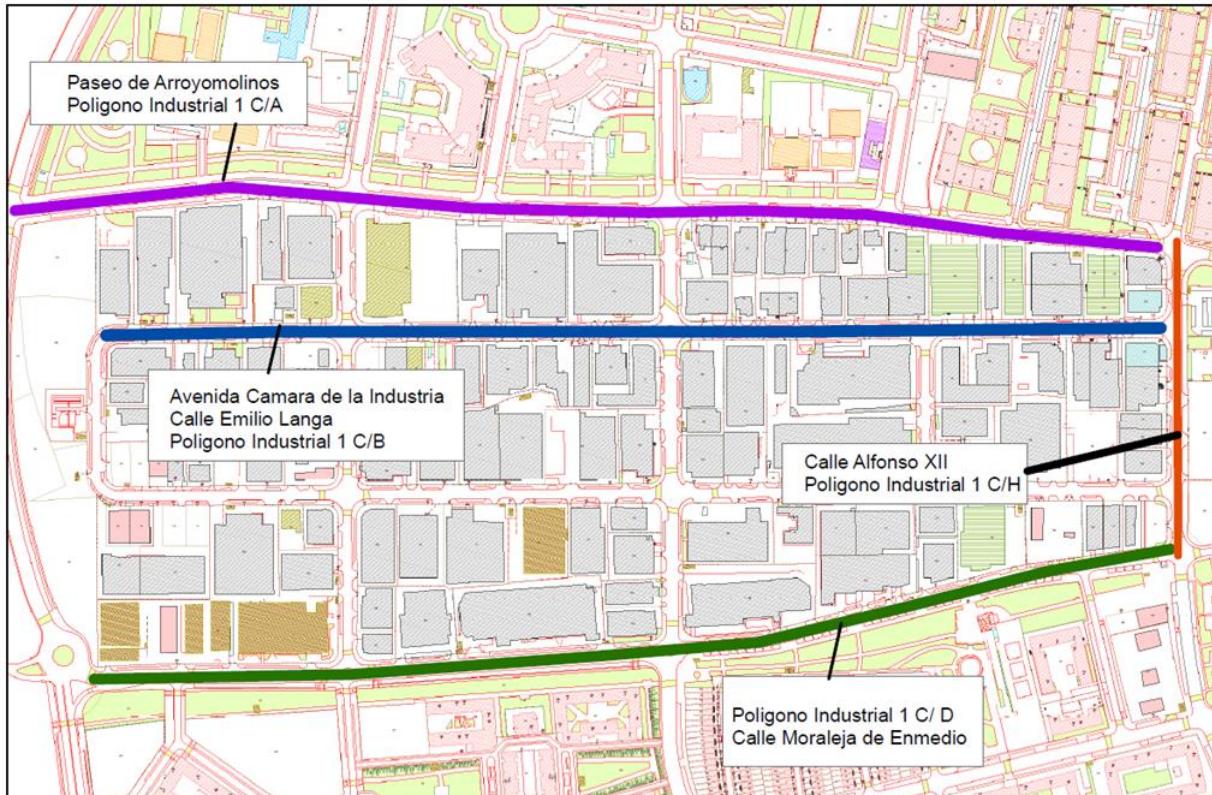
En actualidad en NOMENCLATOR del Ayuntamiento de Móstoles cuenta con los siguientes viarios pertenecientes a este ámbito industrial.

742	Polígono	Industrial 1-C/A
745	Polígono	Industrial 1-C/D
749	Polígono	Industrial 1-C/H

Del desarrollo de ámbitos residenciales bordeando la zona industrial, se originaron nuevos viarios que coinciden en parte de los tramos con los ya existentes del desarrollo industrial previo, sin que ellos se hubieran dado de baja.

112	Paseo	de	Arroyomolinos
373	Calle		Alfonso XII
376	Calle		Moraleja De Enmedio

Hasta que no se realice es expediente de territorio correspondiente, deberán coexistir en el callejero ambas denominaciones coincidentes en un tramo.



POLIGONO INDUSTRIAL 1-C/G

Este viario no ha sufrido cambio por lo cual no debe darse de baja.



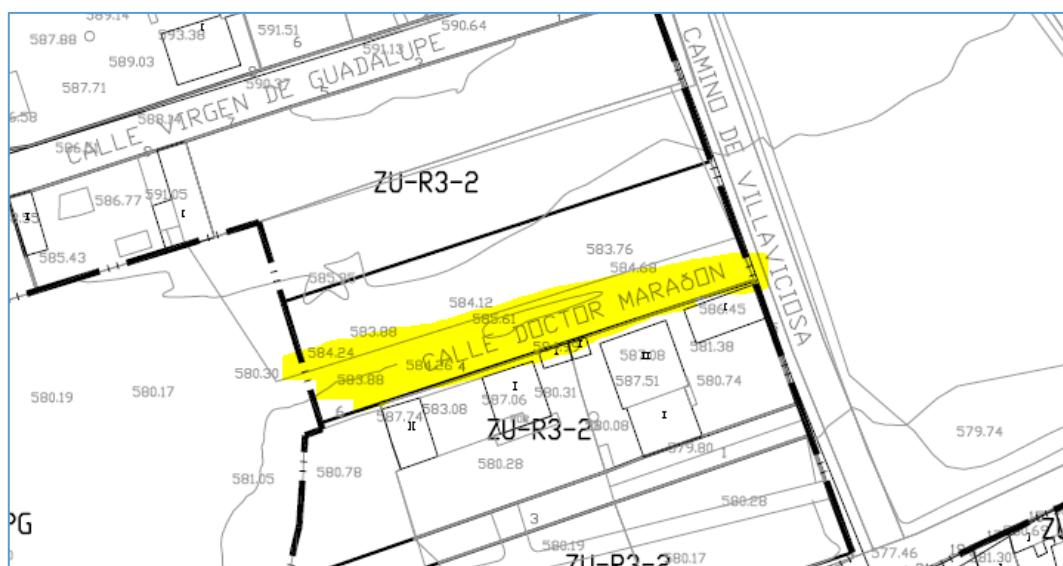
POLIGONO INDUSTRIAL 1-C/B

No existe acuerdo sobre el cambio de denominación actualmente, aunque existen placas en los viarios con la denominación Calle Cámara de la Industria.

Es de los viarios pendientes de modificar con el expediente de territorio que incluya el resto de calles conflictivas de este Polígono Industrial, deberán coexistir en el callejero ambas denominaciones coincidentes en un tramo hasta su resolución (ver plano de más arriba sobre el polígono)

CALLE DEL DOCTOR MARAÑÓN

Se corresponde con un viario situado en la Urbanización Parque Guadarrama, no se debe dar de baja.

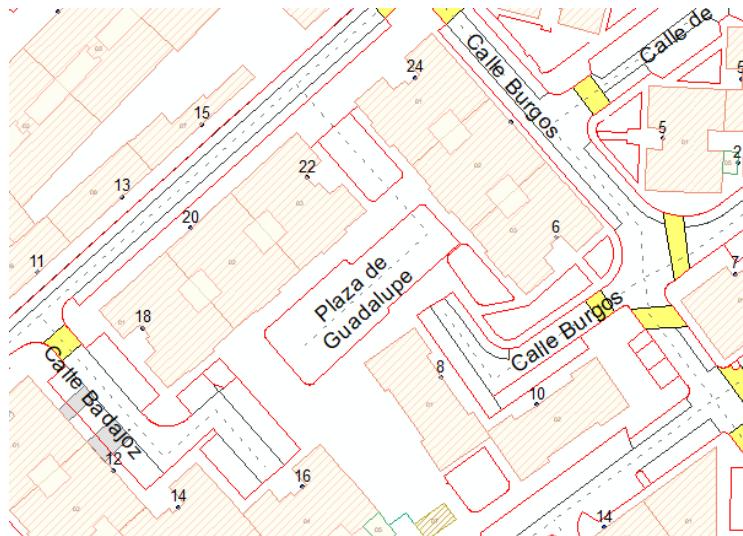


CTRA. FUENLABRADA (C-707)

Dar de baja este viario, en el actual mapa de carreteras de la CAM no existe y no coincide con ningún tramo de carreteras dentro de Municipio.

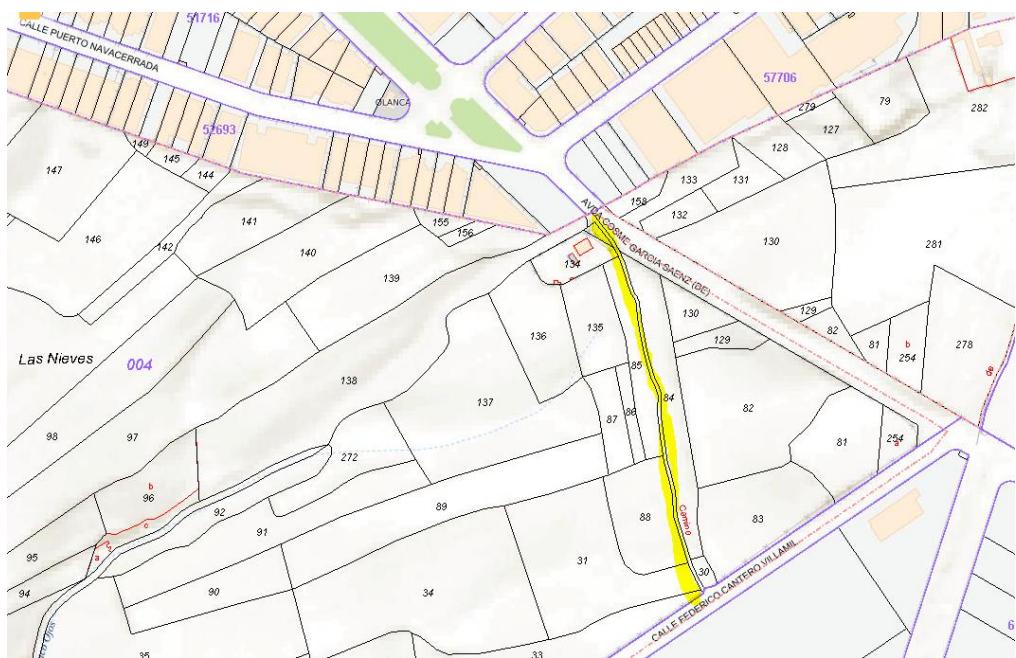
PLAZA DE GUADALUPE

Se corresponde con un viario situado en la zona centro del municipio, no aparece en el callejero de padrón al no tener portales asignados, pero no se debe dar de baja.



CAMINO DE LOS MANZANOS

Se corresponde con un camino situado entre el cruce de calle Puerto Guadarrama con Avda Cosme García Sáez y la calle Federico Cantero Villamil.





CALLE RAMÓN Y CAJAL

Dar de baja este viario, este viario se dio de baja del callejero en el año 2000.

DISEMINADO O EN EL MUNICIPIO

No dar de baja, no son viarios como tal se usa cuando no existe una localización clara.

POLIGONOS CATASTRALES

No dar de baja, no son viarios como tal se usa cuando como localización en rústica de catastro

POLIGON INDUSTRIAL 6

No existe en el Nomenclator, no es un viario se refiere al ámbito del Polígono Industrial que ya cuenta con viarios existentes, se puede dar baja.

POLIGON INDUSTRIAL PRADO DE REGORDOÑO

No existe en el Nomenclator, no es un viario se refiere al ámbito del Polígono Industrial que ya cuenta con viarios existentes, se puede dar baja.

CALLE GRANADOS/CAMINO GRANADOS

No existe en el Nomenclator la calle Granados, tampoco se localiza el camino de Granados.

CAMINO DE LA MESA

Existe en el término municipal el Paraje de la Mesa pero no el camino.

SENDA LAS GUINDADAS

No se lo localiza en el término municipal.

CAMINO DEL LUCERO

Es un camino antiguo que ya no existe por el propio desarrollo del municipio.

CAMINO DEL MOLINO

Denominación “coloquial” del Camino del Obispo (se conocía como Camino del Molino del Obispo)
No considerarlo.

PASEO DEL RIO

No existe

PASEO DE ROSALES

No existe



CAMINO DE TIRABUEY

No existe

CAMINO VIEJO DE MADRID

Es un camino antiguo que ya no existe por el propio desarrollo del municipio.

Móstoles, 20 de junio de 2025
Unidad de Planeamiento e Infraestructuras